

Apelarán el jueves caso Novo-Ross

El jueves, 15 de noviembre, será presentado en la Corte Federal en Washington un recurso de apelación por la sentencia

impuesta a dos cubanos anticastristas que fueron encontrados culpables del atentado en el que perecieron el ex-

canciller chileno Orlando Letelier y su ayudante, la norteamericana Ronni Moffitt.

Los cubanos, Guillermo Novo Sampol y Alvin Ross Diaz, fueron condenados a cadena perpetua como consecuencia del veredicto de culpabilidad emitido el 14 de febrero de este año por un jurado compuesto por siete mujeres y cinco hombres, quienes les encontraron culpables de conspiración para asesinar a un oficial extranjero, de dos cargos de asesinato en primer grado y de asesinato por medio de explosivos.

Ignacio Novo, hermano del primero, fue encontrado culpable de dos cargos por mentir a un gran jurado y de encubrir un crimen, y condenado a 8 años de prisión.

Otros dos cubanos a quienes se involucra en el atentado, José Dionisio Suarez y Virgilio Paz, no han podido ser encontrados.

El Juez Barrington Parker, quien presidió el juicio de cinco semanas, ordenó inmediatamente después del veredicto que fueran encarcelados en una prisión federal en Washington, sin derecho a fianza, denegando la petición de la defensa de que a Ignacio Novo se le permitiera permanecer libre bajo fianza de \$25,000 en bonos.

Sin embargo, Alvin Ross fue

trasladado al Condado de Hudson el último 2 de noviembre debido a que se le acusa de haberse sorprendido en posesión de un arma semanas antes de ser arrestado.

Ross se encuentra en estos momentos en la cárcel del Condado esperando ser juzgado por la susodicha acusación.

La acusación contra los cubanos en el caso Letelier tuvo como base el testimonio de Michael Townley, un norteamericano a sueldo del servicio de inteligencia chileno, quien declaró contra los cubanos a cambio de que le dejaran declararse culpable de un cargo de conspiración para asesinar y recibir una sentencia de tres años y medio.

Townley declaró que él, por sí mismo, había colocado la bomba bajo el carro de Orlando Letelier y que esta había sido accionada por control remoto por uno de los dos cubanos que aún no han podido ser arrestados, Paz o Suarez.

Basándose en lo que es considerado irregularidades en el juicio, los abogados de la defensa, Lawrence Dubin, Paul Goldberger y Oscar Suarez, presentarán el jueves su recurso de apelación, con grandes esperanzas de que el juicio sea revisado.

Se espera que en el mes de enero próximo las autoridades federales den a conocer su decisión con respecto al recurso de apelación.

**MARTES,
NOVIEMBRE 13
DE 1979
THE
DISPATCH**